

**ACTES DEL X CONGRÉS INTERNACIONAL
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**

**Edició a cura de
Rafael Alemany,
Josep Lluís Martos
i Josep Miquel Manzanaro**

Volum I

**INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA
«SYMPOSIA PHILOLOGICA», 10**

Alacant, 2005

Asociació Hispànica de Literatura Medieval. Congrès (10é. 2003. Alacant)
 Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval /
 edició a cura de Rafael Alemany, Josep Lluís Martos i Josep Miquel Manzanaro. -
 Alacant : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005. - 3 v. (1636 pp.) ;
 23,5 x 17 cm. - (Symposia philologica ; 10, 11 i 12)
 Ponències en català, castellà i gallec
 ISBN: 84-608-0302-3 (84-608-0303-1, V. I; 84-608-0304-X, V. II; 84-608-0305-8, V. III)
 1. Literatura medieval - Història i crítica - Congresos. 2. Literatura espanyola - Anterior
 a 1500 - Historia y crítica - Congresos. I. Alemany, Rafael. II. Martos, Josep Lluís.
 III. Manzanaro, Josep Miquel. IV. Título. V. Serie.
 821.134.2.09"09/14"(063)

Director de la col·lecció: Josep Martines

© Els autors

© D'aquesta edició: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana

Primera edició: maig de 2005

Portada: Llorenç Pizà

Il·lustració de la coberta: Taulell amb escena de torneig (1340-1360),
 Museu Municipal de l'Almodí, Xàtiva
 Imprimeix: TÁBULA Diseño y Artes Gráficas

ISBN (Volum I): 84-608-0303-1

ISBN (Obra Completa): 84-608-0302-3

Dipòsit legal: A-519-2005

La publicació d'aquestes *Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval* ha comptat amb el finançament de l'Acció Especial BFF2002-11132-E del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Cap part d'aquesta publicació no pot ser reproduïda, emmagatzemada o transmesa de cap manera ni per cap mitjà, ja siga electrònic, químic, mecànic, òptic, de gravació o de fotocòpia, sense el permís previ de l'editor.

SAN VITORES EN OTRO INCUNABLE: TEXTO E IMAGEN

LOS INCUNABLES

Las ilustraciones que aquí se adjuntan (véase anexo) muestran dos grabados prácticamente iguales y, sin embargo, distintos. En los libros antiguos es fácil encontrarse con calcos de grabados. Los impresores con frecuencia reproducían grabados de otros libros, muchas veces extranjeros, pero en este caso parece que la copia queda en casa. En efecto, la figura 1 contiene la ilustración única de un incunable famoso, entre quienes se dedican al estudio de los incunables o de la hagiografía. Se trata de la *Historia del glorioso mártir Sant Vitores*, o *Historia de San Vitores*, para abreviar, escrita por Andrés Gutiérrez de Cerezo e impresa en Burgos por Fadrique de Basilea hacia 1487, según se desprende del estudio de los tipos (Pérez Avellaneda 1985: 10-11). La figura 2 corresponde a un *flos sanctorum* impreso también en Burgos hacia 1497 y por Juan de Burgos, según la opinión más aceptada; es el «otro incunable» al que me refiero en el título. Aunque esta interesante obra ha sido poco estudiada, el conocimiento de su existencia no es novedad, pues ya se ocupó de ella Haebler (1903: 698) hace justamente un siglo, y Carlos A. Vega (1987), que trabaja en su edición, estudió y transcribió el relato de san Amaro (y también Vega 1995). Pero lo que sí es novedad, si no me equivoco, es el hallazgo de que ese santoral interpola, entre las muchas vidas procedentes de la *Legenda aurea* de Jacobo de Vorágine, esta de san Vitores escrita por Gutiérrez de Cerezo. Empecemos por la reproducción de la imagen, que ya nos ocuparemos después de la adaptación del texto.

El parecido entre el grabado de la figura 1 y el de la 2 es tanto como para que no quede duda de que el segundo reproduce el primero, pero las diferencias dejan ver que se trata de dos xilografías distintas:

a) Vemos que en el taller de Juan de Burgos se le han añadido unas bandas laterales, para ajustarla al ancho de la columna.

b) El fondo tras la figura es blanco, a diferencia del mucho más elaborado de Fadrique de Basilea.

- c) Los cuadros del suelo en el de Fadrique dan impresión de profundidad.
- d) La sombra de la túnica es distinta.
- e) El adorno del cuello también difiere.
- f) Podría percibirse diferencia en el número de dedos visibles.
- g) Llama la atención que la expresión de la cara sea distinta. La del original parece sonriente.

En general, el de Fadrique, el original, muestra mayor elaboración.

Otra forma que tenían los impresores de economizar era repetir la misma ilustración en diferentes partes del libro, y este es el caso del segundo grabado, que, salvo por la colocación inversa de las bandas laterales, Juan de Burgos repite idéntico para san Vitores y para san Dionisio, otro de los santos cefalóforos, puede que el más célebre. Hay otro santoral que es un inmejorable ejemplo de ambos procedimientos de calco, el *Flos sanctorum* impreso en Sevilla en 1540. Repite muchos grabados para ilustrar las vidas de santos de un mismo tipo (digamos, obispos), y al mismo tiempo copia las imágenes de un libro anterior: parece que las toma precisamente del incunable de Juan de Burgos, si es que éste a su vez no las tomó de otro *flos sanctorum*, lo que no sería nada raro.

Pese a que la imagen aparece en la *Leyenda de los santos* en primer lugar para ilustrar el martirio de san Dionisio, parece claro que los impresores de Burgos no la copiaron de un san Dionisio o Denis francés, pongamos por caso. De ser así, lo esperable sería una cabeza con mitra, que es lo habitual en su iconografía, porque san Dionisio era obispo. La ausencia de mitra y el hecho de que la imagen (que corresponde claramente a un sacerdote, con su tonsura y todo) se publique por primera vez en una «vida» individual nos llevan a creer que el grabado es original del taller de Fadrique, y que Juan de Burgos lo reprodujo para ambos santos, Dionisio y Vitores, que en la colección ha de aparecer más tarde entre los santos extravagantes, es decir, entre los que no figuraban en el Breviario Romano.

El padre Enrique Flórez ya hizo saber en 1772 que Andrés Gutiérrez de Cerezo había compuesto una *Historia de San Vitores* en latín y en castellano, y también que la Vida en castellano había pasado a integrarse en el *flos sanctorum*: «la imprimió en lengua vulgar el Doctor Carrasco en su *Flos Sanctorum* de Alcalá, año de 1567, fol. 200».¹ Pero, como adelantaba líneas arriba, me propongo en este trabajo dar a conocer que, en realidad, la *Historia de San Vitores* pasó al *flos sanctorum* no en 1567, sino a los diez años de haberse publicado aisladamente; pasó de un incunable individual a uno colectivo.

1. Este dato lo reiteramos Marín (1972: 2771), Pérez Avellaneda (1985: 27, n. 6), Gómez Moreno (1989: 174) y yo mismo, en trabajos anteriores, sin que supiéramos de la localización de ningún ejemplar. En su día no lo encontró Izarra (1948), ni tampoco figura en la lista de obras impresas en Alcalá de Henares elaborada por J. Martín Abad (1991). En fechas muy recientes, sin embargo, y con muy pocos días de diferencia, lo que son las cosas, me han llegado noticias de dos ejemplares. Víctor Infantes amablemente me ha facilitado copia de la *Historia de San Vitores* extraída de uno que se conserva en Praga. Lo imprimió, en efecto, en Alcalá de Henares, en 1567, Sebastián Martínez, a costa de Hernán Ramírez. Martín Abad (1998: 56-57) incluyó la obra en su ampliación de la lista de las ediciones complutenses, gracias a que Jaroslava Kasparova le informó de la existencia de un ejemplar en Praga. Véase también Infantes (en prensa). La otra noticia es que hay otro ejemplar de ese santoral de Carrasco en una biblioteca privada de Salamanca.

Hay una circunstancia que aumenta el interés de saber que la *Historia de San Vitores* se conserva, con los cambios que enseguida veremos, en otro incunable. Y es que el primer incunable, el individual, sólo podemos conocerlo a través de unas fotografías custodiadas en la Biblioteca Nacional, porque el ejemplar está en paradero desconocido. Así que, hoy por hoy, el único incunable en cuyo papel podemos leer y tocar la *Historia de San Vitores* es el segundo, el santoral que está en Londres.

Infantes (1998: 120-121) nos descubre que a la muerte del bibliófilo Francisco de Zabálburu, en 1897, había en su biblioteca un ejemplar de la *Historia de San Vitores*, puede que uno distinto al que sirvió para las fotos. El original de las fotografías, según datos de Pérez Avellaneda (1985: 9) y los otros estudiosos citados, fue descrito en 1908 por el Marqués de Laurencín en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Como se había interesado por él, se lo había regalado Fernando Fernández de Velasco (y recuérdense estos apellidos).² Pero el Marqués de Laurencín vende su biblioteca poco antes de morir al librero Pedro Vindel. Consta en su catálogo de 1927, con la tasación de 25.000 pesetas. No se supo más hasta que en 1946 Huidobro lo editó. Pertenece entonces a los Rodríguez Bauzá. Luego, la viuda accedió a que el fotógrafo de la Biblioteca Nacional lo fotografiara (Izarra 1948: 48-50; Infantes 1998: 122) y finalmente lo vendieron a persona desconocida. Nada se sabe de él desde finales de los años 50. Y así lo conocemos ahora gracias a las fotografías y a las diversas ediciones, aunque sigue en paradero desconocido. Bien es verdad que Infantes ha sugerido que pronto podría darse a conocer la existencia de un ejemplar, que según él está localizado. Interesante historia.

UN SANTO LEGENDARIO

Pero no menos interesante es la historia del propio santo. San Vitores de Cerezo es uno de esos mártires a los que no hay forma de matar, como a san Dionisio, por ejemplo, con quien comparte la categoría de cefalóforo (otro cefalóforo español es san Lamberto). San Vitores no cesa de convertir a sus enemigos musulmanes, así que no basta con encarcelarlo, pues en la cárcel sigue convirtiendo, sino que hay que liquidarlo; pero todavía en la cruz sigue predicando durante tres días y, cuando lo decapitan, recoge la cabeza en las manos y sobrevive un tiempo: vuelve a su pueblo, hace milagros y busca un lugar adecuado para su sepultura. Lo llamativo del relato explica que se difundiera en versiones latinas y castellanas. El primer texto que narra el martirio de san Vitores es del siglo xi, un texto latino, claro está, que formaba parte del *Pasionario* de Silos (2179 de la Biblioteca Nacional de París). Como advierte Gómez Moreno (1989: 190), esa primitiva versión presenta a san Vitores martirizado por los judíos y no por los moros, se centra en la crucifixión y carece de los motivos legendarios más tardíos. Hay además una primera versión castellana anónima compuesta en la primera mitad del xv (ms. 9481 de la Biblioteca

2. No me parece casual, ni tampoco se lo parece a Víctor Infantes (en prensa), la coincidencia de los apellidos de este propietario con los de la familia a la que Gutiérrez dedicó su versión.

Nacional de Madrid; Infantes, en prensa), muy similar a la de Andrés Gutiérrez de Cerezo. Recordemos que este autor compuso dos versiones, en latín y en castellano.

Ni siquiera los más devotos de este supuesto mártir del siglo IX o X negarán que en su relato se acumulan los elementos maravillosos más exagerados con lugares comunes que provienen de la tradición hagiográfica o folclórica. Como apuntan los bolandistas, parece que san Vitores de Cerezo sería un desdoblamiento del mártir san Víctor de Cesarea, de Mauritania, crucificado en el siglo III; ambas pasiones se conmemoran el 26 de agosto. La confusión con Cerezo pudo producirse por el parecido de los nombres de las localidades o por un hipotético traslado de reliquias de san Víctor, desde África al pueblo castellano (Marín 1972: 2771-2772).

UN AUTOR ILUSTRE

Aunque hoy no suena el nombre de Andrés Gutiérrez de Cerezo, fue en su tiempo una figura destacada. Discípulo de Nebrija (Rico 1978: 59), enseñó retórica como adjunto suyo en la Universidad de Salamanca, hacia los veintiséis años. Esto fue antes de 1485, cuando publica su *Grammatica*, en latín. En ese mismo año enseña en Burgos en un Colegio de Gramática del cabildo catedralicio y al año siguiente es profesor en Lovaina. Es también autor de otras obras menores, una en alabanza de la Virgen (Venecia, 1491), que a veces se imprime junto a estas otras, que fueron publicadas juntas, por lo general, hasta en cinco ediciones: *Disticha Catonis*, *Floretum*, *Quinque claves sapientiae*, *Fabulae Esopi* e *Hymni*. De su *Grammatica* se conocen cuatro ediciones: la de Fadrique de Basilea, Burgos 1485 (que es el primer producto conservado de la imprenta de Burgos); la de Miguel Wenssler (ex-socio de Fadrique), Basilea 1486; y dos de Juan de Burgos, en Burgos 1491 y 1497. La obra que más nos interesa, no obstante, es su *Historia de San Vitores*, que, según dice el encabezamiento de su versión latina, escribió a ruegos del obispo de Burgos, Luis de Acuña, un gran bibliófilo e impulsor de la imprenta en su ciudad (Pérez Avellaneda 1985: 47, n. 18). La escribió en latín (que acabaría publicando Flórez en 1772) y en castellano, que es el incunable que nos ocupa.

En 1490 ingresó en el monasterio benedictino de San Salvador de Oña. En 1495, a los treinta y seis años, es elegido abad, y reelegido dos veces hasta su muerte, en 1503. Había nacido en 1459, así que vivió cuarenta y cuatro años. En 1496 recibe en el monasterio a los Reyes Católicos, que viajaban a Laredo para despedir a su hija Juana. Poner de relieve que Andrés Gutiérrez de Cerezo era una figura destacada de su tiempo es pertinente cuando se llega a ver cuál fue el destino final de su *Historia de San Vitores*. El Libro de Difuntos del monasterio de Oña dice de él: «Fue muy docto en las artes liberales y en el derecho civil, y tan dado a los estudios que siempre se ocupaba en oír y enseñar a otros; y ganó tal opinión, que en letras humanas, en Castilla no hubo otro que en su tiempo le igualase» (Pérez Avellaneda 1985: 14).

UNA FAMILIA NOBLE

Puesto que el santo era de Cerezo y el autor también, nadie mejor que el señor de Cerezo para recibir la dedicatoria del relato. En una carta que sirve de preliminar, Andrés Gutiérrez rinde pleitesía a su señor, don Bernardino de Velasco, y le ofrece la *Historia de San Vitores* como un regalo.

La familia fue de alto linaje y poder. Por parte de madre este Bernardino era nieto del Marqués de Santillana. Por parte de padre heredó, entre otros títulos, el de Condestable de Castilla. Pedro Fernández de Velasco, que así se llamaba su padre, se distinguió por sus servicios como mayordomo del rey Juan II, aunque tuvo con él sus más y sus menos, como cuenta la *Crónica de Don Álvaro de Luna* (capítulo xxxix), por su oposición e intrigas contra el valido. Acabó ganando, no obstante, ese título de Condestable de Castilla que luego se haría hereditario para la familia Velasco.

Si la *Historia de San Vitores* se abre con una carta preliminar, se cierra con una especie de epílogo que consiste en el relato de la traslación de los restos del mártir. Estaban presentes en la traslación varios personajes de la familia Velasco y otros caballeros y damas, además de clérigos, claro. Pero se menciona particularmente a don Luis de Velasco, tío de Bernardino y señor de Belorado, en cuyo dominio se edificó el convento adonde se llevaron los restos del mártir.

LOS IMPRESORES

Fadrique de Basilea, que se instaló en Burgos en mil cuatrocientos setenta y tantos, y que procedía, efectivamente, de Basilea, fue el padre de la imprenta en Burgos. Su celebridad se debe a que de su taller salió en 1499 la primera edición de *La Celestina*, aún entonces con el título de *Comedia de Calixto y Melibea*. Pero no debe reducirse a eso su mérito, sino a una dilatada labor como maestro impresor que, con altibajos, llega hasta 1517, con 164 ediciones (Pérez Avellaneda 1985: 15-16 y 50-53; Martín Abad 2003: 71).

El impresor del segundo incunable, Juan de Burgos, fue mucho menos productivo: algo más de 20 ediciones. Martín Abad (2003: 75) afirma que la producción de Juan de Burgos «se ofrece como un claro eco, en la forma de presentar sus productos y en la selección de los textos, de la producción del taller más poderoso», es decir, el de Fadrique. Y Sharrer (1988: 367) observa que hubo entre los dos impresores una estrecha relación. Sharrer no se muestra tan flemático en su calificación de Juan de Burgos, y tanto lo considera, en algunas líneas, un refundidor de libros más o menos feliz, como en otras un plagiario, que hasta cae en el autoplagio. Pero como el concepto de plagio aplicado a esta época y labor no deja de ser anacrónico, quedémonos con la explicación que ofrece Sharrer (1988: 369) en el sentido de que Juan de Burgos «refundió textos con la idea de ponerlos al día y de esa manera aumentar el interés que tendrían para el público aficionado a la lectura».

En lo que respecta a la *Leyenda de los santos* que nos ocupa, Sharrer (1988: 367) no advierte la interpolación de la *Historia de San Vitores* entre las vidas provenientes de Vorágine, pero sí que destaca la integración de la vida de san Amaro, como otro

ejemplo de su «tendencia a amañar libros antiguos». Lo mismo podría afirmarse entonces de la adición de la *Historia de San Vitores*. Si consideramos ese proceder, habitual en él, de plagio o refundición (intervención sobre los libros, podríamos decir), ya no resulta tan llamativo ese «corta y pega» que realiza con la *Historia de San Vitores*.

DE REGRESO A LA ANONIMIA

Queda dicho que la *Historia de San Vitores* se publicó hacia 1487, pero es muy probable que Gutiérrez hubiera redactado sus versiones en latín y castellano tiempo atrás, puesto que, según él mismo dice, el traslado de las reliquias tuvo lugar en 1478.

El gramático declara abiertamente que parte de la tradición escrita: «Y aunque su hystoria bien me pareçía estaba escripta, pero en algo también se podía añadir y en algo quitar segund la variación de los que la auían compuesto, y aun porque non estaba en tal estilo como razón segund la grauedad del negoçio...» (Gómez Moreno 1989: 175).

El relato coincide en lo sustancial con la versión anónima del manuscrito de Madrid. Habida cuenta de que ese manuscrito procede de la biblioteca de don Pedro Fernández de Velasco (Infantes, en prensa), es más que probable que fuera la fuente directa de Gutiérrez. No obstante hay, en efecto, cambios, y no sólo en el cuidado del estilo, sino también en el contenido. Añade la carta preliminar de dedicatoria y el relato de la traslación, todo ello para mayor gloria de la familia Velasco. Y también quita. Lo que omite (y esto es muy llamativo, porque va contracorriente en la tradición hagiográfica) son los milagros *post mortem* de san Vitores. El motivo de que Gutiérrez elimine los milagros no puede ser el rechazo de la exageración, porque la verdad es que son milagros más bien poco llamativos, como curaciones o mejorías de dolores o verse libre de miedo. En todo caso, ninguno tan llamativo como recoger la propia cabeza del suelo y deambular con ella un tiempo, hablar, etc. (y eso sí que lo transmite Gutiérrez). La razón de omitir los milagros es más bien, como ha indicado Pérez Avellaneda (1985: 23, n. 4; véase también Infantes, en prensa), de interés localista: no ocurren en Cerezo, así que a Gutiérrez no le interesan. Leamos su propia explicación: «Los quales miraglos porque serían largos de contar y avn porque cada día acaesçen no es menester en ello el tiempo gastemos, pues de la traslación queremos hablar» (Gómez Moreno 1989: 181). Y vuelta a agasajar a la familia Velasco.

En conclusión, Gutiérrez reorienta la historia con un criterio de interés localista y particular, que sirva a la fama de la familia Velasco y a la suya propia, en una actitud que podría considerarse más típica de un autor renacentista que de un hagiógrafo medieval.

Pero veamos ahora, que esa es la novedad que aquí traigo, cómo reorienta a su vez Juan de Burgos el texto de Gutiérrez. Por lo dicho antes sobre Juan de Burgos como plagiaro y refundidor, y sobre cómo imita y repite las ediciones de Fadrique de Basilea, no sorprenderá a nadie el uso que Juan de Burgos hace de la *Historia*

de *San Vitores*. Habríamos podido adivinar, aun sin verlo, que para incluir en su *Leyenda de los santos* el relato sobre el mártir local, Juan de Burgos recurriría a copiar el trabajo de Fadrique. Y, al verlo, ya no cabe ninguna duda. La reproducción del grabado lo revela inmediatamente, y el cotejo del texto lo corrobora palabra a palabra.

Hay un detalle lingüístico que confirma que Juan de Burgos siguió precisamente el texto de Fadrique, y no otra rama textual. La forma habitual de «hacia» que se repite a lo largo de todo el relato es «haza». Pero en un determinado punto, y sólo en ese caso, ambos incunables transmiten «enza»: «Los quales siervos se fueron enza la cárcel». Gómez Moreno (1989: 179) corrige «haza», y con él yo entendía que se trataba de un error. Pedro Cátedra me ha aclarado (y luego lo he documentado) que «enza» también existe como preposición, aunque ese valor es raro.³ En todo caso, la coincidencia en la aparición excepcional de esa variante evidencia la filiación textual de ambos incunables.

Plagiarlo sí, pero refundidor también; así que no se limita a reproducir, sino que interviene en el texto, en general para eliminar las señas de identidad del autor y destinatario. De este modo, Juan de Burgos devuelve el relato a la tradición anónima, puede que sin saber que de ella procedía:

a) Elimina la carta dedicatoria de Andrés Gutiérrez a don Bernardino de Velasco, en que le rinde pleitesía y alaba su noble prosapia. Ironía de la vida, al ser omitida esta parte, el relato deja de servir a uno de los propósitos que declaraba Gutiérrez: «Y considerando que en ninguna cosa tanto le podía servir como en escribir cosas por donde la fama suya quedase inmortal» (Gómez Moreno 1989: 176). Si no hay dedicatoria, no se contribuye a la fama ni a la inmortalidad.

b) Si leemos ahora en las ilustraciones, observamos que Juan de Burgos hace desaparecer el título, con los nombres propios. Pero, a partir del «començó» de la primera oración, sigue palabra a palabra, con algunas mínimas variantes. Pueden ser variantes gráficas, lingüísticas y algún contado error, como cuando se salta en las palabras del mártir: «¿Por qué non osaré yo confessar aquel eterno Dios?» (Gómez Moreno 1989: 178), se salta, digo, la palabra «Dios», que es la fundamental. O cuando en lugar de «yo tan indigno peccador» (179) dice «digno peccador». O en la frase: «la cabeça cortada y en las manos» (180), que omite «y en las manos».

c) En la tercera parte, la de la traslación de los restos, quita del título la mención del caballero que domina el territorio: «translatión [...] ordenada por el muy manífico y muy deuoto caballero el señor don Luis de Velasco, como patrón del monesterio deste glorioso mártyr» (181). Y omite Juan de Burgos también las últimas líneas, en las que se identifica el autor y pide un pago espiritual, al estilo de los del mester de clerecía: «Por caridad a todos los que esta historia leyeren suplico vn Pater Noster con vna Aue María rezen por el ánima del vachiller Andrés Gutiérrez de Çereso, desta historia componedor» (182).

3. En los diccionarios de aragonés aparece «enta» con la acepción de 'hacia'. La forma «enza» con valor preposicional sólo la he encontrado en un testimonio de los de la base de datos de la Real Academia Española en su corpus histórico.

Lo siguiente es plantearse si Juan de Burgos determinó hacer esta refundición sin la participación o al menos el conocimiento de Andrés Gutiérrez. Parece difícil creer que el impresor no contara con el escritor, cuando le constaba que no estaba muy lejos (era abad de Oña), y además cabe suponer que se conocían y se trataban, puesto que Juan de Burgos le había imprimido la tercera edición de su *Grammática* en 1491 y ahora la cuarta en 1497, el mismo año en que suele datarse la *Leyenda de los santos*.

No es imposible que la adaptación la preparase el propio Gutiérrez. Pedro Cátedra (Cátedra & Velasco 2000: 91-94) postuló que Juan de Burgos debió de contar con la colaboración de algún experto para sus refundiciones caballerescas, y ahora me ha sugerido que también pudo recurrir a alguien para su manipulación hagiográfica. Y que Gutiérrez pudo muy bien ser su colaborador en cuestiones de hagiografía, y no sólo en lo referente a la *Historia de San Vitores*. Yo veo una leve objeción a esta sugerente idea: la eliminación de los párrafos que mencionan al autor o a los señores dedicatarios del relato ocasiona algunas ligeras incongruencias que apuntarían a que esta adaptación de la *Historia de San Vitores* no es del propio autor, pues éste habría sabido resolverla sin caer en incoherencias. Me refiero al hecho de que en el relato de la traslación quedan, pese a todo, los nombres de la familia Velasco junto a los de otros ilustres asistentes al solemne acto. Pero más llamativo es que permanezca la expresión de modestia en la que el autor pide perdón por no estar en su labor de narrador a la altura de los merecimientos del mártir: «Pidiendo a Dios perdón y a este sancto mártyr por abogado porque no con tantas laudes su sancta historia y translation por mí, pecador, se a contado, segund los mereçimientos deste sancto mártyr y segund los cargos que yo dél tengo» (Gómez Moreno 1989: 182). Ese «por mí, pecador» queda vacío, al hurtarle al lector el nombre propio del hagiógrafo.

No puede asegurarse que Andrés Gutiérrez estuviera al tanto de la refundición de su *Historia de San Vitores*, pero ante estos datos la conjetura más plausible es que al menos otorgó su permiso. Si así fue, consiguió que su obra se difundiera durante mucho tiempo en la compañía de las vidas del *Flos sanctorum*, pero el coste era adaptarla eliminando nombres a ese *corpus* general y muchas veces anónimo en la tradición castellana: era difundir su obra, pero renunciar a su gloria personal y a la de su señor. Dejo para otros más conjeturas posibles, como que Gutiérrez pudo obtener de Juan de Burgos alguna compensación en los costes de impresión de su *Grammatica*; o, al contrario, puede que Gutiérrez se hubiera vuelto más desinteresado, y que diez años después del primer incunable individual para mayor gloria suya y de su señor, decidiera restaurar la situación inicial y devolver la *Historia de San Vitores* a la tradición anónima, de donde había surgido.⁴

FERNANDO BAÑOS VALLEJO
Universidad de Oviedo

4. Volveré sobre este asunto y editaré la *Historia de San Vitores*, contenida en la *Leyenda de los santos*, en un próximo trabajo.

ANEXO

FIGURA 1

Andrés Gutiérrez de Cerezo, *Historia del glorioso mártir Sant Vitores*, Burgos, Fadrique de Basilea, 1487 (?)

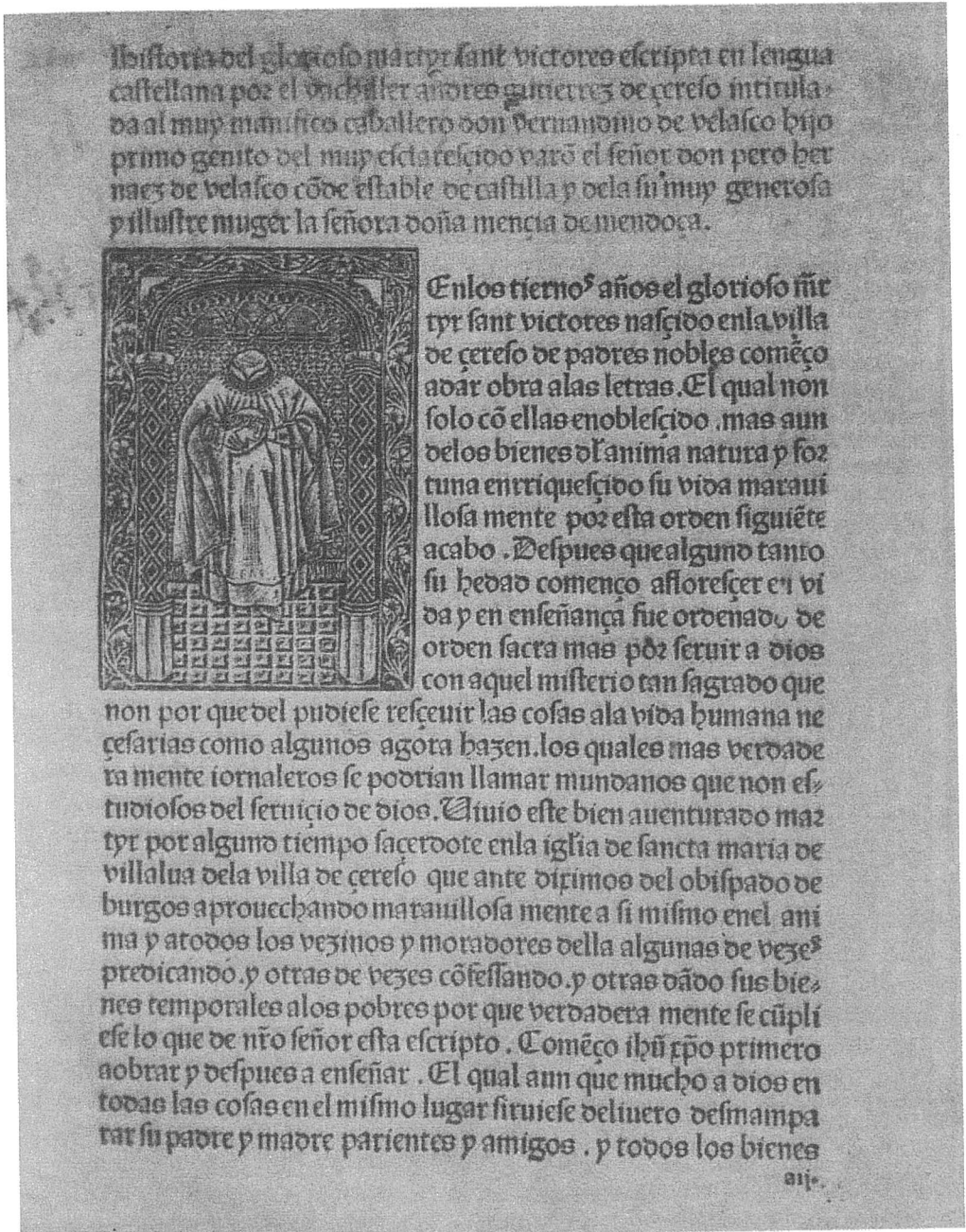


FIGURA 2

LEYENDA DE LOS SANTOS, BURGOS, JUAN DE BURGOS, 1497 (?)

Extrauagantes. CC LXVI

tos deuē ser aptados los malos sino q̄ se cōuertā de los malos p̄famietos. E su coracō loco por la abundancia dela gr̄a de dios por increcimientos ⁊ ruegos dela noble virgē: ⁊ de sus compañeros sea cōuertido en vna muelle bōdad cuya ayuda ⁊ de sus cōpañeros: todos generalmēte deuemos inuocar. cōfian do en ellos. los quales de xp̄o n̄ro señoz nos recadē esperāca de gualardō eterno: a los q̄ en su seruicio dia ⁊ noche vela mos quāto posimos. E la noble ⁊ famosa cibdad de caragoca no sea de tā gr̄a dadiua priuada: la qual si fuere attēta segū conuiene: sera defendida por la cōpañia de los angeles en sus angustias ⁊ tribulaciones: ⁊ no temera la cayda q̄ bradiza del mūdo. quando vera la venida del eterno juez: mas asentarse ha cō los senadores dela tierra cō cierta promesa pa offrescer a xp̄o dadiuas dignas ⁊ esperar del eternos gualardones.

Dela vida de sant vitozes.



Ascio el glorioso martyr sanct vitozes en la villa de cerczo d̄ padres nobles en los tiernos años

comēco a dar obza a las letras: el q̄l no solo cōellas enoblefcido. mas aū de los bienes del aia natura ⁊ fortuna curriq̄fcido su vida marauillosamēte por esta ordē siguiēte acabo. Despues q̄ algū tā to su edad comēco a flozescer en vida: ⁊ enscñanca: fue ordenado de orden sacra: mas por seruir a dios con aq̄l misterio tā sagrado: q̄ no por q̄ d̄l pudiese recibir las cosas ala vida humāa necessarias como algūos agoza bazē. los q̄lee mas verdaderamente jornaleros se p̄diā llamar mūdanos: q̄ no estudiosos del seruicio de dios. E uiuio este biēaucturado martyr por algū t̄p̄o sacerdote en la yglesia de s̄ta maria de villalua ⁊ la villa d̄ cerczo que ante diximos del obispado de burgos aprouechando marauillosamente así mismo en la anima ⁊ a todos los vezinos ⁊ morado: es de la: algunas d̄ vezes predicādo: ⁊ otras vezes confesando: ⁊ otras d̄do sus bienes tēporales a los pobres: por q̄ ver d̄deramente se cumpliese lo que de n̄ro señoz esta escripto. Comenco ih̄s christo primero a obzar: ⁊ despues a enseñar el qual aun que mucho a dios er todas las cosas en el mismo lugar siruise delibero desamparar su padre ⁊ madre ⁊ parietes ⁊ amigos ⁊ todos los bienes tēporales que poseya: ⁊ yrse ala villa de oña: ⁊ cerca della en vn bosque cerca d̄la peña cō su mano fizo vna cueua: ⁊ dentro della vn altar dōde pudiese el officio diuino administrar. E así d̄l dezirse puede q̄ aun q̄ dos caminos tuuiese pa alcācar la biēaucturāca de x̄do el vno q̄ era la vida actiua: escogio para si el mas seguro que era d̄la vida contemplatiua. Esto por esta razon digo por que mas quiso solo en el desierto morar con ayuno oraciō cōtinua: ⁊ abstinēcia d̄l comer ⁊ del beuer siruir a di

•A.ij.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAGÜÉS ALDAZ, José (2000), «El santoral castellano en los siglos XVI y XVII: un itinerario hagiográfico», *Analecta Bollandiana*, cxviii, pp. 329-386.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando (1989), *La hagiografía como género literario en la Edad Media (Tipología de doce Vidas individuales castellanas)*, Oviedo, Departamento de Filología Española. [Su segunda versión (2003) es *Las Vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid, El Laberinto.]
- (2002a), «*Flos sanctorum* en castellano (o *Leyenda de los santos*)», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, eds., *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, pp. 568-574.
- (2002b), «*Vida de San Vitores* (las versiones anónimas y las de Andrés Gutiérrez de Cerezo)», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, eds., *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, pp. 1007-1009.
- (en prensa), «La caracterización de los santos en los textos castellanos. De los poemas a los santorales en prosa», en Isabel Beceiro Pita, coord., *Las imágenes de los santos entre los siglos XII al XVI*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- & Isabel URÍA MAQUA (2000), *La leyenda de los santos (Flos sanctorum del ms. 8 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo.
- CÁTEDRA, Pedro M. & Jesús D. RODRÍGUEZ VELASCO (2000), *Creación y difusión de 'El baladro del sabio Merlín' (Burgos, 1498)*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas.
- FAULHABER, Charles (1984), *Bibliography of Old Spanish Texts*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, pp. 69 y 266. [En *PhiloBiblon: Bibliografía Española de Textos Antiguos*, <<http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/phhmb.html>>, MANID 2243 CNUM 1890 y MANID 3036 CNUM 3768.]
- FLÓREZ, Enrique (1772), «Gloriosi Martyris dicti Victoris Historia, precibus Reverendissimi Episcopi Burgensis Dñi. Ludovici Acuña per Andream Cerasianum, & hispane & latine, eleganter exposita», *España sagrada*, xxvii, apéndice III, Madrid, Antonio de Sancha. [Ed. del texto latino.]
- GÓMEZ MORENO, Ángel (1989), «Leyenda y hagiografía: el caso de San Vitores», en Jean-Pierre Étievre, ed., *Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, 10/11 de septiembre de 1986*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 173-191.
- GUTIÉRREZ DE CERESO, Andrés (1487?), *Historia del glorioso mártir Sant Vitorres*, Burgos, Fadrique de Basilea. [Sólo se conserva en una reproducción fotográfica custodiada en la Biblioteca Nacional de Madrid: R-100.181.]
- HAEBLER, Konrad (1903), *Bibliografía ibérica del siglo xv. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500*, La Haya, Martinus Nijhoff, Leipzig, Karl W. Hiersemann.
- (1917), *Bibliografía ibérica del siglo xv. Segunda parte*, Leipzig, Karl W. Hiersemann, La Haya, Martinus Nijhoff.

- HERNÁNDEZ AMEZ, Vanesa (2003), «Censo bibliográfico de la literatura hagiográfica castellana», *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 17, pp. 369-439.
- HUIDOBRO SERNA, Luciano, ed. (1946-1947 y 1948), «Vida de san Vitores por Gutiérrez de Cerezo (primer libro incunable de la imprenta de Burgos)», *Boletín de la Institución Fernán González y de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, xxv-xxvi, pp. 449-452 y 644-649; xxvii, pp. 45-46.
- INFANTES, Víctor (1998), «Los ejemplares incunables de la *Historia del glorioso mártir Sant Vitores*», *Dicenda*, xvi, pp. 113-124.
- (en prensa), «Pormenores de la filología impresa. Hacia el texto editorial (i)», en Patrizia Botta, ed., *Atti del Simposio Filologia dei testi a stampa (area iberica)*, Modena, Mucchi.
- IZARRA, Tomás (1948), «El notabilísimo incunable de San Vitores», *Boletín de la Institución Fernán González y de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, xxvii, pp. 47-50.
- Leyenda de los santos* (1497?), Burgos, Juan de Burgos. [Está en la British Library de Londres: IB 53312.]
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás (1972), «Vitores», en Q. Aldea, T. Marín y J. Vives, eds., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, iv, Madrid, CSIC, pp. 2771-2772.
- MARTÍN ABAD, Julián (1991), *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco Libros.
- (1998), «Sesenta y cinco nuevas ediciones complutenses del siglo xvi», *Revista Portuguesa de História do Livro*, ii, 3, pp. 33-89.
- (2003), *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid, El Laberinto.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1977), *Manual del librero hispano americano*, 28 vols., Barcelona.
- PÉREZ AVELLANEDA, Marino, ed. (1985), *Vida de San Vitores de Andrés Gutiérrez de Cerezo (1487)*, edición facsímil y transcripción, Burgos, Junta de Castilla y León.
- RICO, Francisco (1978), *Nebrija frente a los bárbaros*, Universidad de Salamanca.
- RODRÍGUEZ, Isaías (1967), «Autores espirituales españoles en la Edad Media», en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, t. 1, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española, pp. 175-351, cit. p. 331, n. 238.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (1985), «La prosa narrativa religiosa», en *Grundriss der Romanischen Literaturen des Mittelalters*, vol. ix, t. 1, fasc. 4, pp. 44-53; vol. ix, t. 2, fasc. 5, pp. 43-52.
- SHARRER, Harvey L. (1988), «Juan de Burgos: impresor y refundidor de libros caballerescos», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, eds., *El libro antiguo español. Actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*, Universidad de Salamanca, pp. 361-369.
- VEGA, Carlos A. (1987), *Hagiografía y literatura. La Vida de San Amaro*, Madrid, El Crotalón.
- (1995), «Erotismo y ascetismo: imagen y texto en un incunable hagiográfico», en L. López-Baralt y F. Márquez Villanueva, eds., *Erotismo en las letras hispánicas:*

aspectos, modos y fronteras, México, El Colegio de México. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 479-499.

VINDEL, Francisco (1945-1951), *El arte tipográfico en España durante el siglo xv*, 9 vols., Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales. [Véanse los vols. VII, p. 267, y VIII, pp. 369-371.]